



CONVOCATORIA A VOLUNTARIOS/OBSERVADORES

ELECCIONES PRESIDENCIALES BOLIVIA 2025

El proyecto OBSERVA BOLIVIA, la Plataforma Ciudadana por el acceso a la justicia y los Derechos Humanos y la ONG APROSAR, invitan a todas las personas naturales del departamento de Oruro, a ser parte del equipo de VOLUNTARIOS/OBSERVADORES en el proceso electoral Bolivia 2025 de acuerdo a cronograma electoral.

La convocatoria para ser voluntario OBSERVADOR, durante las elecciones Presidenciales Bolivia 2025, se encuentra en el periodo junio – agosto 2025 (Primera vuelta) y de septiembre a noviembre 2025 (si existiese segunda vuelta); estableciéndose un número de 100 vacantes para las inscripciones, de los que se depurara de acuerdo a requisitos teniendo un límite de 80 voluntarios admitidos para el departamento de Oruro.

La premisa de la presente convocatoria es apoyar a los procesos electorales teniendo en cuenta que es un deber cívico y un compromiso para el fortalecimiento de la Democracia por lo que solicitamos seriedad, responsabilidad y compromiso para acceder a un puesto de voluntariado teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Leer toda la información que se encuentra en la convocatoria, a mayor información mejor decisión para asumir con responsabilidad el voluntariado.
2. Postular sólo si estás seguro(a) de tu participación durante el periodo que durará el voluntariado, cumpliendo con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3. Para la siguiente convocatoria se debe tomar en cuenta la disponibilidad de tiempo y horarios que serán establecidos para recibir las capacitaciones correspondientes para el día electoral y el fortalecimiento a la democracia. Además, toma en cuenta que tu participación el día de la Jornada electoral, es presencial, por lo que, debes ser un habitante del municipio al cual postularas.
4. Considerando todo lo antecedido puedes ingresar a la convocatoria en el presente link <https://forms.gle/UYUQPqgUR9pK8D5g9>.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SER PRE-SELECCIONADO(A)?

Para formar parte del Voluntariado, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años de edad y menor de 55 años de edad al momento de la postulación. No se acepta la participación de menores de edad.
- No estar afiliado/inscrito o ser partidario registrado a ninguna organización política (partido político, alianzas o agrupación ciudadana y/o movimiento ciudadano). En caso de desafiliación, debe haberse realizado al menos dos (2) años antes de la postulación.
- No tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- No ser funcionario público o tener relación laboral eventual o contractual con organizaciones e instituciones que tengan una posición política partidaria.



RECUERDA QUE BUSCAMOS QUE LOS VOLUNTARIOS DEBEN:

- Tener compromiso y disponer de tiempo (libre) para las actividades programadas que serán presentadas en el proceso de capacitaciones y en adelante.
- Contar con interés para capacitarse y adquirir conocimientos sobre temas cívicos, ciudadanía responsable, democracia y procesos electorales.
- Mostrar disposición e interés para realizar acciones educativas dirigidas a la ciudadanía.
- Asumir un alto compromiso ciudadano- democrático para participar como OBSERVADOR durante los comicios electorales.

¿CUÁL ES EL PROCESO PARA SER ADMITIDO(A) COMO VOLUNTARIO(A)?

Para ser admitido(a) como voluntario(a) deberás seguir con el siguiente proceso:

1. Llenar la ficha de inscripción en línea mientras la convocatoria se encuentre abierta. **Recuerda que una vez que se haya alcanzado el límite de inscripciones el formulario se cerrará automáticamente.**
2. Cumplir con todos los requisitos establecidos y exigidos
3. Verificar si has sido pre-seleccionado(a) en la convocatoria, para lo cual deberás revisar los resultados que serán publicados en el sitio web de APROSAR y sus RR.SS. el **28 de junio.**
4. En caso de ser pre-seleccionado/a te contactaremos por correo electrónico para participar en el Taller de Inducción, tu participación en el taller es importante e indispensable para continuar con tu postulación, por lo que te pedimos revisar periódicamente tu correo.
5. Las instituciones que son responsables de la presente convocatoria evaluarán y calificarán a los postulantes una vez culminado el taller de inducción y los temas que se aborden dentro del mismo, para luego notificar a los postulantes quienes acompañarán en el voluntariado.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?

Los beneficios que te ofrece el Voluntariado/Observador son:

- Al culminar el voluntariado y la participación se otorgará un Certificado de participación firmado por autoridades y miembros de las organizaciones que se encuentran a cargo de la presente convocatoria.
- Formación especializada en temas cívicos, ciudadanía responsable, democracia y procesos electorales.
- Adquirir experiencia y conocimiento en el ámbito de los procesos electorales y democracia participativa.



- Pertenecer al grupo de Voluntarios/Observadores de Observa Bolivia, la Plataforma Ciudadana por el acceso a la Justicia y Derechos Humanos, APROSAR y la Fundación CONSTRUIR a nivel nacional.
- La satisfacción de haber apoyado al fortalecimiento de la Democracia en un nuevo ciclo histórico de Bolivia.

CONSULTAS:

- Cualquier duda que tengas puedes escribirnos al correo voluntario@aprosarbolivia.org.bo.